**ACTA NÚMERO: 50/2019.**

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA PRIVADA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA, QUE SE CELEBRA A LAS DOCE HORAS DEL VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE,** **EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, CON SEDE EN CIUDAD JUDICIAL, APIZACO, TLAXCALA, BAJO EL SIGUIENTE:**

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación del quórum. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
2. Análisis, discusión y determinación en su caso, del oficio número 100/CJET/CCJ/2019, de fecha dieciocho de septiembre del año dos mil diecinueve, signado por la presidenta de la Comisión de Carrera Judicial del Consejo de la Judicatura del Estado. - - - - - -

ASISTENTES: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

|  |  |
| --- | --- |
| Magistrado Mario Antonio de Jesús Jiménez Martínez, Presidente del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala. - - - - - - - - - - - | - - -- - - - - - - - - -  Presente- - - - - - |
| Licenciada Martha Zenteno Ramírez, integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - | - - - -- - - - - - - - - -  Presente - - - - - |
| Licenciada Leticia Caballero Muñoz, integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - | - - - -- - - - - - - - - -  Presente- - - - - - |
| Licenciado Álvaro García Moreno, integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - | - - - - - - - - - - - - -  Presente - - - - - - |
| Doctora Mildred Murbartián Aguilar, integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - | - - - - - - - - - - - - - Presente - - - - - - |

**DECLARATORIA DE QUÓRUM.**

**En uso de la palabra, el Secretario Ejecutivo dijo**: Presidente, le informo que existe quórum legal para sesionar el día de hoy por encontrarse presentes los cinco integrantes de este Consejo; lo anterior, en términos del artículo 67, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. **En uso de la palabra, el Magistrado Presidente dijo**: una vez escuchado el informe del Secretario Ejecutivo y en razón de que existe quórum legal, declaro abierta la presente sesión para que todos los acuerdos que se dicten, tengan la validez que en derecho les corresponde. - - - - - - - - - - - - - - - -

**ACUERDO II/50/2019. Oficio número 100/CJET/CCJ/2019, de fecha dieciocho de septiembre del año dos mil diecinueve, signado por la presidenta de la Comisión de Carrera Judicial del Consejo de la Judicatura del Estado. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

*Dada cuenta con oficio número 100/CJET/CCJ/2019, de fecha dieciocho de septiembre del año dos mil diecinueve, mediante el cual la Presidenta de la Comisión de Carrera Judicial del Consejo de la Judicatura del Estado presenta el proyecto de* ***“ACUERDO GENERAL 04/2019, DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA, QUE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO Y BASES GENERALES PARA ACCEDER AL CARGO DE JUEZ, SECRETARIO DE ACUERDOS, PROYECTISTA, DILIGENCIARIO, OFICIAL DE PARTES, ASISTENTES DE SALA, DE AUDIENCIA, DE CAUSA, DE NOTIFICACIÓN Y DE ATENCIÓN AL PÚBLICO, MEDIANTE CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN, COMPLEMENTARIO AL ACUERDO GENERAL 02/2019”****, el cual guarda relación directa con la convocatoria aprobada por este cuerpo colegiado mediante el acuerdo* ***III/42/2019,*** *emitido en sesión ordinaria privada celebrada el doce de agosto del año dos mil diecinueve, previo análisis al proyecto en cuestión,**con fundamento en lo que establecen los artículos 85 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, 68 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, y 9 fracción III del Reglamento del Consejo de la Judicatura del Estado, este cuerpo colegiado determina aprobar el acuerdo en mención, en lo general, otorgándole el número 04/2019, por ser el que le corresponde, de los del índice del Consejo de la Judicatura del Estado, ordenando agregarlo al apéndice del acta que se levante con motivo de la presente sesión, para los efectos legales correspondientes. En términos del artículo 25 fracción VIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, se determina remitirlo en copia certificada al Pleno del Tribunal Superior de Justicia, para los efectos legales a que haya lugar, instruyendo al Secretario Ejecutivo dar seguimiento a los puntos que derivan del referido acuerdo. Comuníquese el presente acuerdo al Pleno del Tribunal Superior de Justicia para su superior conocimiento.* APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las doce horas con veintisiete minutos del día de su inicio, se da por concluida la sesión extraordinaria privada del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, levantándose la presente acta, que firman para constancia los que en ella intervinieron. Licenciado José Juan Gilberto De León Escamilla, Secretario Ejecutivo del Consejo de la Judicatura. Doy fe. - - - - - - - - - -

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Magistrado Mario Antonio de Jesús  Jiménez Martínez.  Presidente del Tribunal Superior de Justicia  y del Consejo de la Judicatura  del Estado de Tlaxcala |  | Lic. Martha Zenteno Ramírez  Integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala |
| Lic. Leticia Caballero Muñoz  Integrante del Consejo de la Judicatura  del Estado de Tlaxcala |  | Lic. Álvaro García Moreno  Integrante del Consejo de la Judicatura  del Estado de Tlaxcala |
| Dra. Mildred Murbartián Aguilar  Integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala | DOY FE.  José Juan Gilberto De León Escamilla  Secretario Ejecutivo del Consejo  de la Judicatura del  Estado de Tlaxcala | |